

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES CONFUTURO S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1044

Santiago, 25 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, y debidamente facultado al efecto, comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES CONFUTURO S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de los mismos, lo siguiente:

En sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 20 de abril de 2026, a las 10:00 horas, la que se efectuará en Avenida Apoquindo N° 6750, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y tratar las siguientes materias:

- i) Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos a los mismos, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- ii) Acordar la distribución de dividendos definitivos a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.
- iii) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2026.
- iv) Elegir a los miembros del Directorio de la Sociedad.
- v) Fijar la remuneración de los Directores para el ejercicio 2026 y conocer los gastos en que el Directorio incurrió durante el año 2025.
- vi) Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo de la Sociedad y fijarles sus remuneraciones.
- vii) Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- viii) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de

- Accionistas.
- ix) Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.

Tendrán derecho a participar en esta Junta de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

Por último, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, previo a su inicio.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Gustavo Maturana Villalobos
Gerente General
Inversiones Confuturo S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile